

**A los señores accionistas de la compañía Holcim Agregados S.A.:**

En cumplimiento del deber que me impone el Art. 231 numeral 2 de la Ley de compañías y el Reglamento para la presentación de informes de administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, de 25 de septiembre de 1992, dictada por el Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios sociales desarrollados en el ejercicio de 2008:

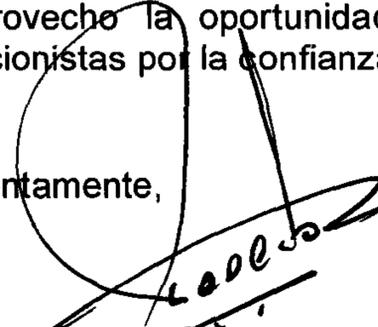
- 1. METAS Y OBJETIVOS:** El cumplimiento de las metas y objetivos alcanzados por la empresa, en el ejercicio económico a que se refiere este informe, constan detallados en el Balance General y en el Estado de Resultados que se adjunta al presente informe.
- 2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:** Se han cumplido todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas, y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.
- 3. ASPECTOS OPERACIONALES:** Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en ámbito administrativo, laboral y legal, que hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa y los resultados de la operación que constan en el Estado de Resultados que se anexa a este informe.
- 4. SITUACION FINANCIERA:** Del análisis del Estado de Resultados por el ejercicio a que se refiere este informe, se establece que los resultados obtenidos reflejan una pérdida para la compañía, conforme se detalla en el siguiente punto.
- 5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES:** La administración indica que de los resultados económicos de la empresa durante el año 2008, que constan en el Balance General, se concluye:

|  |                          |
|--|--------------------------|
| Que la utilidad antes del impuesto a la renta es de.....                               | US \$ 30,256.60          |
| Que de este monto, para la participación de trabajadores del 15% debe destinarse ..... | US \$ (4,623.32)         |
| Que para el Impuesto a la Renta debe destinarse .....                                  | US \$(251,570.17)        |
| UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO 2008 .....   | <b>US \$(225,936.89)</b> |
| Utilidad por distribuir año anterior .....   | US \$ 9,067.48           |
| Siendo la Pérdida del ejercicio económico 2008.....                                    | US \$(216,869.41)        |

El Presidente expresa que como se ve reflejado en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias, la empresa tiene una pérdida de (US \$ 216,869.41), durante el ejercicio económico del 2008; y, en consecuencia no hay utilidades que distribuir.

Aprovecho la oportunidad para dejar sentado mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Atentamente,

  
Ing. Carlos Répetto Carrillo  
GERENTE GENERAL

